

Rosa Pavanelli

Secretaria General de la ISP

Ciudad de Guatemala

28 de marzo de 2014

CONGRESO NACIONAL POR LA SEGURIDAD SOCIAL

Muy buenos días compañeros y compañeras, en nombre de 20 millones de trabajadoras y trabajadores en 150 países alrededor del mundo, reciban un fuerte abrazo solidario de la Internacional de Servicios Públicos.

Me siento muy honrada en esta mañana por haber sido designada por nuestra afiliada en Guatemala, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, para inaugurar este magno evento.

Guatemala continúa siendo uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el sindicalismo. Es por ello que para la ISP, constituye una importante prioridad para desarrollar una serie de acciones tendientes a garantizar la libertad sindical, la negociación colectiva y el respeto a la vida que son constantemente violados y en permanente impunidad.

Aprovecho esta ocasión para informar a todos ustedes respecto de nuestra visita por segunda vez a este tan hermoso pero tan sufrido país.

En agosto del 2013, la ISP organizó una misión internacional integrada por líderes sindicales de nuestras afiliadas de Europa, los Estados Unidos y de América Latina con el fin de realizar una serie de reuniones de verificación sobre los alarmantes informes recibidos por nuestras afiliadas de Guatemala, con relación a 58 asesinatos en los últimos 5 años de defensoras y defensores de los derechos humanos en este país, entre los que se encontraban los dirigentes sindicales de la salud: **Ovideo Ortiz, Santa Alvarado y Carlos Hernández.**

A la fecha, pese a las presiones ejercidas por la ISP al Presidente de la República, Sr. Otto Pérez Molina, no han sido esclarecidos tampoco, otros 20 asesinatos de líderes sindicales de este mismo sindicato por las autoridades del gobierno y sus aparatos investigativos, quedando tristemente, todo estos casos, IMPUNES ante la justicia y el pueblo guatemalteco.

En menos de un año, la ISP, por segunda vez ha organizado una misión internacional con la participación de las y los miembros de su Comité Interamericano, para establecer un seguimiento de los acuerdos pactados en agosto pasado, con el Presidente y los Ministros de Salud, Trabajo y de Gobernación. Paralelamente a estas misiones, en el marco de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT en el 2013, se estableció una Hoja de Ruta entre los representantes del gobierno, los trabajadores y la OIT, para garantizar las acciones a emprender por el gobierno de Guatemala como parte de los compromisos asumidos con la OIT, a fin de evitar una “Comisión de Encuesta sobre la Situación de la Libertad Sindical” ; así como evitar posibles sanciones en el marco de los capítulos laborales de los acuerdos de libre comercio entre Guatemala, los Estados Unidos y la Unión Europea.

Sobre este último aspecto, la ISP organizó a fines del mes de noviembre del 2013, una visita al Parlamento Europeo para los compañeros, Luis Lara y Dora Regina Ruano del Sindicato de la Salud, con el objeto de entrevistarse con representantes de este parlamento a fin de denunciar las atrocidades contra líderes sindicales en Guatemala, y específicamente del sector de la salud.

El día jueves, tuvimos una reunión con el Presidente Otto Pérez Molina, donde tuvimos la oportunidad de expresarle –una vez más- nuestra profunda preocupación ante los escasos esfuerzos realizados por su gobierno sobre los compromisos adquiridos para dar fin con la impunidad jurídica en este país; así como acabar contra la represión física y psicológica que sufren nuestros compañeros y compañeras y sus familias.

La ISP, reconoce al igual que en su último informe del 2013 de la oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala, que el goce del derecho a la vida, sigue siendo sensiblemente afectado por los altísimos niveles de violencia y la inseguridad alimentaria en este país.

Del mismo modo, reconocemos también que más allá del ámbito público, existen muchos otros problemas que siguen estando invisibilizados, por la falta de una adecuada atención de las instituciones del Estado, especialmente en el agro, que continúan profundizando los problemas de pobreza extrema de personas indígenas y ladinas en este país.

Un ejemplo de ello es la protección de los derechos de los pueblos indígenas, que se ve limitada en gran parte por una inadecuada legislación y por otra parte, debido también a la inoperancia de las entidades responsables del Estado.

Pese a que Guatemala tiene ratificado el Convenio 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales, éste no se aplica adecuadamente, aspecto por cierto muy censurable y al mismo tiempo deplorable, ya que los indígenas y campesinos de Guatemala, son las

principales víctimas de la violencia, la discriminación y la injusticia social, al constituir éstos, el 71% de la pobreza extrema en la zona rural.

Por tanto, la ISP se suma también a las presiones internacionales para que, en el marco de la Ley de Minería, se revise el marco legislativo e institucional, relativo a los proyectos de explotación de los recursos naturales, en consulta con los pueblos indígenas a fin de reforzar sus garantías sociales y medioambientales.

Nos preocupa también, que el desempleo sigue afectando en gran medida, a las mujeres más pobres. Más de un 60% de las empleadas domésticas, ganan menos del salario mínimo, el 98 % trabaja sin contrato, y sólo un 1% son afiliadas al sistema de seguridad social.

Asimismo, nos alarma también que en el 2013 han sido presentadas ante el Ministerio Público, 198 denuncias por delitos de femicidio y 31.836 por otras formas de violencia contra las mujeres, cuyo 93%, están impunes ante la falta de estadísticas, según informes del Ministerio Público, aspecto que nos aumenta muchísimo nuestra preocupación.

Al mismo tiempo, hemos señalado al Gobierno, que ante la ausencia de mecanismos efectivos de protección a la libertad sindical, es imperativo sean respetados e implementados los convenios internacionales de la OIT 87, 98, 151 y 154.

La ausencia de una política de empleo en el sector público en Guatemala, ha agudizado en los últimos años, los problemas de precarización del empleo público, para lo cual hemos también exhortado al gobierno, para que desde el Ministerio de Trabajo, exista una mayor regulación de la contratación en el sector público, para acabar con la injusticia salarial y la falta de derechos básicos de miles de trabajadores y trabajadoras públicos que engrosan la pobreza en Guatemala.

Hemos exhortado también al gobierno para que realice **más esfuerzos** en torno a incrementar el presupuesto nacional para garantizar servicios públicos de calidad y trabajo decente, específicamente en los sectores de salud, seguridad social, educación, agua potable y energía.

Para lograr un mayor financiamiento para los servicios públicos, el gobierno de Guatemala debe desarrollar nuevas iniciativas legislativas junto a los sindicatos, en el marco del diálogo social, para establecer mecanismos más efectivos de justicia tributaria, para hacer que los ricos de Guatemala **no evadan más** sus responsabilidades tributarias al país.

Nos alegra saber que el Frente Nacional de Lucha, es parte también de nuestra campaña en Guatemala por los Servicios Públicos de Calidad, así como de la campaña mundial por

la imposición de un impuesto a las transacciones financieras internacionales, denominado “Robin Hood”, la cual ha tenido mucho suceso acá en Guatemala.

Por último, compañeras y compañeros (camaradas todos), la unidad sindical y popular es un imperativo insoslayable, para poder romper con todas aquellas barreras y obstáculos existentes que hacen que la impunidad en Guatemala, siga constituyendo un elemento generador de más violencia, y por consiguiente UNA VERGÜENZA internacional.

Una democracia consolidada, es aquella que promueve los derechos básicos de las y los trabajadores, que respeta la libertad sindical y la negociación colectiva.

Sin sindicatos y sin la lucha popular indígena y campesina, no habrá democracia y justicia social.

“ Porque un Pueblo Unido... Jamás Será Vencido “

Qué viva el Frente Nacional de Lucha!!!!

Qué viva el Sindicato de Trabajadores de la Salud!!!!

Qué viva Guatemala!!!!

MUCHAS GRACIAS